

EL REVERENDO PADRE José María Vinuesa y Zurbano

Superior de esta Residencia de la Compañía de Jesús

HA FALLECIDO EN SANTANDER EL DIA 21 DE MARZO DE 1903, A LAS CUATRO Y CUARTO DE LA MAÑANA

á la edad de 55 años

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Sus afligidos hermanos P. Ramón Vinuesa de la Compañía de Jesús, María Teresa, Religiosa de la Compañía de María, Natividad, hermano político, tíos, primos, sobrinos, y los PP. y III. de esta Residencia de Santander.

Suplican á sus numerosos amigos hagan la caridad de encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy domingo á las once de la mañana y á los funerales que se verificarán mañana lunes á las diez en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Santander 22 de marzo de 1903.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á todos sus fieles por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión ó parte de Rosario que ofrecieren por el eterno descanso de dicho Padre difunto.

ECOS DE SOCIEDAD

Continúa en estado bastante grave, la excelentísima señora Marquésa de Balbuena, que, desde hace algún tiempo, se encuentra enferma en el pueblo de Solares.

Hoy, Dios mediante, saldrá para París, con el fin de atender al restablecimiento de su quebrantada salud, la respetable señora viuda de Quintanal, dona Clara Saracá y Ríoz.

Después de haber permanecido algunos meses en el extranjero, ampliando sus estudios de medicina general en los hospitales de París, ha regresado á esta ciudad, en donde continuará ejerciendo su profesión, el afortunado joven doctor Gómez Vega.

El presupuesto de Marina

(POR TELÉGRAFO)

Se conocen algunos detalles del presupuesto de Marina que ya tiene en su poder el ministro de Hacienda desde hace días.

Como se había dicho que varios créditos de este ramo no tenían aplicación determinada y venían aplicándose á distintos servicios, siendo irregular la administración de ellos, en el presupuesto vienen especificados los referidos créditos.

Una de ellas, de gastos ordinarios, importa 35 y medio millones, consignándose los créditos necesarios para que la escuadra pueda navegar diez meses.

La segunda parte la componen los créditos que se destinan á dotar á los puertos de Cartagena, Ferrol y La Carraca, é importa unos 5 y medio millones.

La tercera se destina al pago de otros servicios que se enumeran y costarán 9 millones.

MANIFESTACION

(POR TELÉGRAFO)

Noticias de Montevideo dicen que se ha verificado una imponente manifestación á favor de la paz.

En ella tomaron parte más de seis mil manifestantes, recorriendo la población en solicitud de que no se interrumpen las gestiones para poner término á la insurrección.

La misión en Solares

La iglesia parroquial de Valdecilla, una de las más amplias entre las de los pueblos de la montaña, no es suficiente para contener la multitud de feligreses que de los cuatro pueblos de la parroquia, así como de Ceseñas, Heras, Hermosa y otros más distantes, concurre á oír las santísimas pláticas del P. Fray Angel de Santa Teresa y las fervientes exhortaciones del P. Conde.

Y este, justo es decirlo y en ello nos complace, ha respondido al llamamiento de su muy digno y celoso párroco don Juan José Martínez Ruiz, que en unión del infatigable capellán de los señores marqueses de Valbuena, don Simón Gómez, auxiliados por los párrocos de los pueblos comarcanos trabajan sin cesar desde las primeras horas de la mañana hasta bien entrada la noche.

Hasta el tiempo parece que Dios ha querido favorecer tan santa obra. Era un hermoso espectáculo en tardes apacibles y hermosas como la de ayer, contemplar la pintoresca colina en que se levanta el templo parroquial, dando subida por los tortuosos caminos que en todas las direcciones de aquel valle la circundan, á innumerables filas de hombres y mujeres que, con la satisfacción retratada en sus rostros, escuchan solícitos bien temprano á escuchar á los hijos de Santa Teresa.

Mañana domingo, con solemnísima función por la tarde, comunión general por la mañana, terminará la misión en Solares que debían imitar todos los pueblos de la provincia.

A. F. G. B. Santander 21 de marzo de 1903.

Petición

(POR TELÉGRAFO)

Una Comisión de empleados con sueldo inferior á 6.000 reales ha vi-

era el P. Vinuesa, cuya muerte lloramos en estos momentos, de la riente Guipúzcoa, de la patria misma del gran Ignacio de Loyola.

Habia nacido en San Sebastián el día 22 de marzo de 1848, donde cursó con extraordinario aprovechamiento las asignaturas de la segunda enseñanza.

Terminados estos se trasladó á Valladolid en cuya Universidad siguió, con no menor aprovechamiento y brillantez, los estudios de la Facultad de Derecho que terminó en Madrid recibiendo de Doctor: simultáneamente con ellos siguió los de la Facultad de Filosofía y Letras.

En posesión de estos títulos regresó á San Sebastián, donde ejerció durante poco tiempo la profesión de abogado.

Sintiendo con invencible inclinación al estado eclesiástico y con vocación decidida hacia la Compañía de Jesús, se dirigió á Poyanne (Francia) donde fué admitido como novicio el día 7 de octubre de 1871: la valerosa milicia de Cristo había hecho aquel día una valiosa adquisición.

Conociendo los estudios que la Compañía tiene señalados, y ordenado de sacerdote, fué nombrado profesor de una de las asignaturas de la carrera de Derecho en el meritorio colegio de la Guardia, en Galicia.

Desde aquí pasó á Valladolid con el mismo cargo, distinguiéndose como en la Guardia por sus profundos conocimientos, su celo por la enseñanza y la claridad de sus explicaciones.

Estando en la capital de Castilla la Vieja fué atacado del trazo de dengue y á fin de reponerse vino á esta ciudad en Santander donde permaneció todo el tiempo que le costó recobrar la salud perdida.

Conseguido este feliz resultado regresó á su destino de Valladolid, en cuya población y desempeñándole con todo el celo que ponía en el cultivo de la verdadera ciencia, volvió á recaer en aquella enfermedad y por segunda vez fué enviado á esta ciudad á reponer su quebrantada salud, permaneciendo en ella tres años.

Desde aquí, y con el propósito de lograr que su re-establecimiento fuese completo, sus superiores lo enviaron á la Coruña, relevándole al propio de las fatigas del profesorado para dedicarse á la predicación, en la que había empezado á distinguirse notablemente.

Desde la Coruña se trasladó á Bilbao para dirigir el Patronato de Obreros y los círculos católicos de obreros instituidos en Ortuells, Gallarta y algún otro punto de la principal zona minera de Vizcaya.

En el mes de Noviembre de 1901 vino por tercera vez á esta ciudad para encargarse del delicado puesto del superiorato de la residencia de los RR. PP. Jesuitas, en el cual le ha venido á sorprender la muerte del justo, después de haber estado próximo á ella y casi en sus garas hace poco más de un año víctima de una bronco-pneumonia.

En el orden meramente cronológico de actos y fechas, tales son los principales datos biográficos del ilustre y sabio muerto. En cuanto á su personalidad moral ya es otra cosa: fué un santo y un pensador.

Fué un estudiante meritorio, un profesor insigne y un predicador eminente. Fué un gran orador y una gran cabeza. Dotado de exquisita sensibilidad y de esquisita cultura, el estudio fué su pasión, la gloria que sale del fondo del alma su sola predilección, el ejercicio del bien su práctica constante.

Como orador sagrado tenía muy pocos rivales; galano en el decir, elegante en la palabra, sobrio en la exposición, profundo en el concepto, admirada y atónita con impulso irresistible, y sus discursos fueron modelos acabados de oratoria sagrada, de erudición, de didáctica y de doctrina.

Todavía recordamos sus admirables conferencias de carácter eminentemente social dadas en Bilbao en marzo de 1899, y de seguro que no las han olvidado tampoco cuantos las escucharon y viven.

El templo del Sagrado Corazón se llenaba hasta no poder más, y bien cierto es que no todos los que asistían eran católicos, pero no menos cierto que todos los que salían eran convencidos.

En el orden meramente cronológico de actos y fechas, tales son los principales datos biográficos del ilustre y sabio muerto. En cuanto á su personalidad moral ya es otra cosa: fué un santo y un pensador. Fué un estudiante meritorio, un profesor insigne y un predicador eminente.

Fué un gran orador y una gran cabeza. Dotado de exquisita sensibilidad y de esquisita cultura, el estudio fué su pasión, la gloria que sale del fondo del alma su sola predilección, el ejercicio del bien su práctica constante.

Como orador sagrado tenía muy pocos rivales; galano en el decir, elegante en la palabra, sobrio en la exposición, profundo en el concepto, admirada y atónita con impulso irresistible, y sus discursos fueron modelos acabados de oratoria sagrada, de erudición, de didáctica y de doctrina.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

También he preguntado al señor Silvela acerca de la fecha de la disolución de Cortes y me contestó que no sabía si se acordaría en el próximo Consejo de ministros, pues todo dependería de la oportuna presentación de los presupuestos.

Gobernador para Sevilla

(POR TELÉGRAFO)

El presidente del Consejo ha puesto á la firma del Rey un decreto nombrando gobernador civil de Sevilla á don José Prados Palacios.

El señor Prados es la primera vez que ejerce el cargo de gobernador, siendo conocido en la vida política únicamente por haber sido elegido diputado en el primer Congreso cuyo Gobierno presidió el señor Silvela.

Antes desempeñó la alcaldía de Jaén, cuyo distrito representaba en la actualidad. Es joven; su carrera política es muy corta y, por lo tanto, muy poco conocida.

EL REVERENDO PADRE José María Vinuesa y Zurbano, S. J.

Me parece que lo estoy viendo todavía, á pesar de los veintinueve años transcurridos desde entonces, ¡casi un cuarto de siglo!

Porque si la memoria no me engaña, ó los recuerdos no se confunden en las lejanías del pasado, era en 1882 y en este mismo tiempo de ayuno y penitencia en que ahora nos encontramos.

Una sociedad benemérita, escuela de la juventud contra las asechanzas del mundo, la asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga, establecida canónicamente en la entonces villa y hoy parroquia de San Agustín, en Pamplona, había dispuesto, siguiendo sus piadosas tradiciones, ejercicios de Santa Misión en la Cuaresma de aquel año.

Dos Padres de la Compañía de Jesús, no conocidos hasta entonces en la capital de Navarra más que por la fama de sus virtudes, de su ciencia y de su apostólico celo, estaban encargados de los sermones doctrinales y morales que constituyen esos santos ejercicios: el Padre Conde y el Padre José Vinuesa.

Era aquí aquel más que de mediana edad, atrayente, simpático, infatigable, con un conocimiento del corazón humano que asombraba, con una profundidad de juicio que causaba maravilla. Hombre de ciencia y de ciencia honda, sabía expresarse con tal arte de claridad que los conceptos más complejos é intrincados, los problemas más arduos, las cuestiones más graves y difíciles se metían en las rudas inteligencias con tal claridad y tal fuerza de asimilación que la semilla no tardaba en dar abundante cosecha de excelentes frutos. También hablaba al corazón, ¡vaya si hablaba! y de qué modo! Como que no había ninguno que no se le rindiere, que no se le entregase por completo y sin reservas.

Murió el P. Conde; murió hace cuatro años en no sé qué pueblo de Galicia, y su muerte fué una gran pérdida para la inculta Compañía.

Era el segundo entonces un ministro de Dios en la plenitud de la vida, de gallarda presencia, de modales distinguidos, mirada viva, palabra concisa y de un encanto irresistible.

Con su continente el parecer reposado, estaba en todo y en todas partes: recibiendo multitud de personas que iban á visitarlo, evacuando consultas escabrosas, como son generalmente todas las que afectan á la conciencia, dando consejos, dispensando mercedes, predicando, ocupando el tribunal de la penitencia.

¡Pobre Padre Vinuesa! ¿Pobre? ¡Ah, no! Ni él ni el que hace 21 años fué su compañero de ejercicios espirituales en Pamplona. Por eso hace cuatro años y desde hace veinticuatro horas ó más, están ahora gozando de la visión Beatífica por toda una eternidad como premio á sus virtudes y sus trabajos apostólicos en la tierra.

Con su continente el parecer reposado, estaba en todo y en todas partes: recibiendo multitud de personas que iban á visitarlo, evacuando consultas escabrosas, como son generalmente todas las que afectan á la conciencia, dando consejos, dispensando mercedes, predicando, ocupando el tribunal de la penitencia.

¡Pobre Padre Vinuesa! ¿Pobre? ¡Ah, no! Ni él ni el que hace 21 años fué su compañero de ejercicios espirituales en Pamplona. Por eso hace cuatro años y desde hace veinticuatro horas ó más, están ahora gozando de la visión Beatífica por toda una eternidad como premio á sus virtudes y sus trabajos apostólicos en la tierra.

Murió el P. Conde; murió hace cuatro años en no sé qué pueblo de Galicia, y su muerte fué una gran pérdida para la inculta Compañía.

Era el segundo entonces un ministro de Dios en la plenitud de la vida, de gallarda presencia, de modales distinguidos, mirada viva, palabra concisa y de un encanto irresistible.

LOS MARINOS

(POR TELÉGRAFO)

Entre los elementos de Marina reina gran marejada con motivo de la cuestión de los capitanes de puertos y la destitución del general Morgado.

No puede apreciarse todavía el desarrollo que tendrá la cuestión, pues el ministro del ramo está dispuesto á no retroceder.

Con el señor Sánchez Toca han conferenciado los generales de Marina Valcárcel y Cervera.

También conferenciarán otros generales. El Gobierno se muestra muy preocupado por el giro que pueda tomar el asunto.

Según noticias que publican algunos periódicos y que parecen confirmarse, ayer se verificó una reunión de generales de la Armada para adoptar acuerdos respecto de la actitud que debían seguir en vista de la en que se hallaba colocado el ministro.

Preguntado el señor Silvela acerca de estas cuestiones, ha manifestado que no sabía nada y que quien debiera estar enterado de todo lo que hubiera es el señor Sánchez Toca.

El ministro de Marina se nota que está bastante disgustado.

Más del Sardinero

Ocupándonos hace algunos días de lo necesitado que se halla aquel pintoresco lugar de recreo, de obras de embellecimiento y comodidad que hagan en él más agradable la estancia de la colonia veraniega, apuntáramos la idea de que el Ayuntamiento, uniéndose su acción á la de los particulares, que, dicho sea en su honor, hacen todo lo que pueden por darle más agradable aspecto, debía pensar en algo que se tradujese en mejoras benéficas lo mismo para el público que para el erario municipal.

Nosotros no creemos difícil, armonizar estas dos cosas, y porque no lo creemos, vamos á indicar al municipio lo que juzgamos pertinente en esta cuestión.

Si no recordamos mal, hubo un industrial que hace pocos veranos solicitó, no sabemos si privada u oficialmente, que el Ayuntamiento le autorizase para establecer un elegante establecimiento con paredes ó miradores de cristalera en el alto de Piquío, y si no nos es infiel la memoria, nos parece recordar también que el permiso ó autorización le fué denegado.

No sabemos qué razones tendría el Ayuntamiento para no otorgar lo que se pedía; más fuese por lo que fuese, es lo cierto que se quitó con la negativa un motivo de embellecimiento para el Sardinero.

Nosotros creemos que a all se necesita mucha vida y ningún manojo mejor para dársela que autorizando, como se hace en el interior de la Alameda segunda, establecimientos de cierta índole y con determinadas condiciones, no esos puestos al aire libre que tienen poco de cómodos y mucho menos de limpios.

EL SEÑOR D. SANTIAGO LANZA CUERNO

ha fallecido el día 21 del corriente, á las diez de la mañana

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su afligida esposa doña Antonia Castañeda Hoz; sus hijas Aurea, Julieta, Rosalía, José y Joaquina; sus padres políticos don Ramón Castañeda y doña Joaquina Hoz; hermanos, hermanos políticos y demás parientes

Suplican á sus amigos le encomiendan á Dios y asistan á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la parroquia de Oruña-Pielagos, á las diez de la mañana del día 28 del actual, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy domingo, á las doce de la mañana.

El duelo se despide en la iglesia. Oruña (Puente Arce-Pielagos) 21 de marzo de 1903.

No se reparten esquelas.

El triunfo del sectario

Trescientos votos enfrente de doscientos cincuenta y siete han cerrado definitivamente, por ahora, el litigio entablado por los sectarios franceses contra las comunidades é institutos religiosos de la república vecina. Y por trescientos votos enfrente de doscientos cincuenta y siete queda secularizada y proscriba en Francia la enseñanza cristiana, y entronizada, victoriosa y soberbia, con la soberbia de abajo, del negro abismo, la enseñanza laica, librepensadora y ateá.

En resumen: una mayoría de cuarenta y tres votos, de la que se muestra orgulloso y satisfecho el jefe del gobierno, ha matado en Francia la libertad.

¿Que cómo ha sido todo esto? Nada más fácil y sencillo. Mr. Combes, esforzándose en dar vida á una libertad que moría en sus manos y alienta á unas mayorías sectarias, resumía los debates en este razonamiento:

La fiscalización de la enseñanza corresponde al Estado por ser la enseñanza función exclusiva del Estado mismo. Luego el Gobierno, valiendo por los intereses del Estado francés y la seguridad de la república, rechaza y anula la enseñanza cristiana de las Comunidades religiosas por ser atentatoria al Estado y á la república.

Y no hubo más: el razonamiento se abrió paso y vino á convertirse, por la voluntad sin voluntad de trescientos diputados, en una llave de doble juego; con él el monsieur Combes cierra la puerta de los institutos religiosos, de cuyos bienes se incautará probablemente el Gobierno francés en nombre de la seguridad del Estado y la república, y con el otro abre á los infelices maestros de la enseñanza cristiana las puertas del destierro y la proscripción.

No estuvo mal urdido ni mal resultado; sino que está de Dios que la lógica y el buen sentido no han de hallarse nunca de parte de los sectarios y judaizantes, como se encuentra en algunas ocasiones la fuerza brutal del número y del odio.

Porque la fiscalización de la enseñanza que adjudó el presidente del Consejo de ministros de Francia como razonamiento irrefutable, no corresponde al Estado, sencillamente porque la enseñanza tampoco es, contra lo que sostenía Mr. Combes, misión privada, exclusiva del Estado. Y sin notorio abuso del poder y del derecho natural, ni puede fiscalizar el Estado funciones ó servicios que á él no le incumban y pertenezcan.

La fiscalización de la enseñanza corresponde exclusivamente á la familia, es atributo suyo, inalterable, invariable, de pleno derecho y dominio, por ser la enseñanza sobre la cual recae la fiscalización, función y atributo y derecho de la familia. La intrusión del Estado en la enseñanza llegará, cuando más, á los accidentes que con ella se

relacionan; pero, de ahí no puede pasar, y si pasa, ó es por indolencia de la familia— sobre esto no puede apoyarse razonamientos de ninguna clase— ó es por tiranía del poder.

No hay más que una verdad en la tierra, inmutable, immanente, como inmutable, inmanente y eterno es el Principio de que se deriva. La pasión y el rencor; la indiferencia y la incredulidad; la soberbia y el despotismo; la elasticidad de conciencia y las hipocresías del sentimiento tratan á veces de presentar como verdades cosas que no lo son; tratan de disfrutar la verdad, pero la verdad disfrazada no ha sido, ni es, ni será nunca verdad. Podrá circular entre ciertas gentes, como circula la moneda que no es de ley; pero, á pesar de todo, la verdad disfrazada, lámeas, sofismas, llámase argucia, será siempre la mentira.

Ni Mr. Combes, encarnación del espíritu sectario que rige en estos momentos los destinos de Francia, ni todos los sectarios juntos, por mucho que vistan sus actos y sus palabras de ropajes, podrán hacer jamás que la mentira sea verdad. Dispondrán, por desgracia, de la fuerza del número, porque el número de los que sufren el desbordamiento de las pasiones es muy grande; mas por encima y á despecho de la pasión, de los apetitos del poder, de las sugestiones de la riqueza, de las enfermedades del corazón y de las perturbaciones del cerebro, el triunfo de la mentira será en todo momento el triunfo de la iniquidad y la horrenda victoria de la tiranía.

Verdad que el odio sectario triunfa en Francia en esta hora de verdadera crisis para la república que la pasión arrota á la justicia; que la iniquidad se sobrepone al derecho; que la ciencia se aparta de Dios; que la enseñanza se hace ídola y que los beneméritos profesores de los centros religiosos, tratados como enemigos de instituciones liberticidas, tienen que abandonar sus hogares y sus discípulos para buscar en tierras extrañas lo que el Gobierno de la suya despidiéndolos les niega.

Poro verdad también que la libertad en Francia ha muerto é a manos de los que tanto la invocan y tanto la desconocen.

Y verdad también, verdad tremenda, espantable, que la muerte de la libertad es el principio de la eterna justicia de Dios.

Celebren, pues, su triunfo los sectarios franceses; celebren como se celebran hoy esos triunfos, revolviendo el espíritu en las aguas infectas de un desmorimiento que los convierta en esclavos y de un amor á la máquina que los truce en máquinas, que mañana, cuando la anarquía que van creando caiga como tromba sobre unas clases conservadoras que no supieron ni quisieron conservar lo más estimable, la fe, será acasó tarde para conocer que es siempre la mano justiciera de Dios la que mueve el universo y los hombres.

JOAQUIN DE SANTIALLANA.



Conferencia telegráfica

Los asuntos de Marina
El señor Sánchez Toca, hablando de la anunciada reunión que se proponen celebrar los marinos, ha manifestado que no cree que hagan nada contra sus medidas, pues las considera como de buen gobierno y dice que han sido adoptadas por disposición directa del Rey, contra la cual no caben protestas.

Condena confirmada
Por el Tribunal Supremo ha sido confirmada la sentencia por la que fué condenado á la pena capital el autor del crimen de Torrecilla de Cameros (Logroño).

Función teatral
Para la que ha de celebrarse en el teatro Español á beneficio de los pueblos de Calatayud y Alhama se han vendido todas las localidades.

En libertad
Ha sido puesto en libertad el conductor del tranvía que mató á una niña en la calle de Toledo.

Lo de siempre
El gobernador ha reunido en su despacho á los directores de los tranvías dictándoles energéticas medidas para evitar que se repitan los atropellos que tantas desgracias han causado.

Reunión
El lunes próximo volverá á reunirse la junta central del censo.

Visita y protesta
El alcalde suspenso de Liria visitó ayer al jefe del Gobierno, señor Silvela, para protestar contra la conducta seguida por el gobernador de Valencia.

Propaganda democrática
El señor Canalejas ha resuelto no moverse de Madrid hasta el mes de mayo en que hará un viaje de propaganda democrática á Andalucía y Zaragoza.

De elecciones
Los candidatos del partido conservador por Madrid celebraron ayer una reunión para acordar la forma en que deben acometer la campaña electoral.

Otra visita y otra protesta
Los alumnos de la Escuela de ingenieros de minas visitaron ayer al ministro de Obras públicas, marqués del Vadillo, para protestar contra las desatenciones que, en su opinión, se han cometido con ellos.

Aumento en un presupuesto
A 15 millones próximamente asciende la suma que se ha aumentado en el presupuesto de Agricultura y Obras públicas, cuya cantidad se destina á la construcción de canales y pantanos.

Buen viaje
Ha marchado á Girona el señor conde de Villapadierna.

Más de Marina
El lunes se hará cargo de la Capitanía general del departamento del Ferrol el contralmirante señor Celis.

En huelga
Un telegrama recibido de Huesca comunica que se han declarado en huelga los panaderos de aquella capital.

En último caso
En los centros ministeriales se niega que tenga fundamento el rumor de que el Gobierno haya pensado en denunciar el tratado de comercio con Suiza, añadiéndose que solo lo hará en el caso extremo de que aquella República eleve las tarifas.

Almuerzo y designación
Ayer se reunieron á almorzar los actuales diputados liberales por Madrid y de paso designaron candidaturas para las próximas elecciones á los señores Ruiz Jiménez y Rivera.

De Marruecos
Se ha recibido un telegrama de Ceuta según el cual se agrava la situación en el imperio marroquí.

Allá ellos
En los círculos políticos se aseguraba ayer que era muy difícil llegar á un acuerdo el señor Villaverde y sus compañeros de Gabinete en la cuestión de los presupuestos.

No me toques á la Marina
Entre los marinos se ha comentado vivamente el decreto declarando en situación de cuartel al general Morgado.

operaciones el puerto de Mahón por que en aquellas aguas podrán realizarse en mejores condiciones que en otras los ejercicios propios de la vida militar y las prácticas de navegación de la escuadra.

Reunión republicana
En casa del señor Benot están reunidos los hombres que componen el Directorio del partido republicano federal para tratar de las próximas elecciones y de la conducta que deberán seguir en lo que concierne á la asamblea republicana.

Explotación de la ignorancia
La adivinadora que ha desaparecido de Madrid se ha llevado consigo muchas alhajas que tenía en depósito.

Lo sentimos
Continúa en gravísimo estado el exministro señor Linares Rivas.

Buenos amigos tienes!
Los amigos del Gobierno dicen que las denuncias de atropellos electorales en Canarias obedecen á manejos del candidato conservador desahuciado.

Gunde el jaleo
Los alumnos de las Escuelas de ingenieros agrónomos, industriales, de montes, y de caminos, canales y puertos, han hecho causa común con los de la Escuela de minas, pidiendo al ministro de Instrucción pública que se dé á sus compañeros la satisfacción que solicitan.

Pues no faltaba más!
Villaverde se ha negado á eximir de los derechos arancelarios las cajas que contienen las medallas y diplomas con que fueron agraciados los españoles que concurrieron con sus productos á la Exposición de París.

Más adhesiones
Hoy se han recibido unas 200 adhesiones á la Asamblea republicana. Créese que se reunirán más de tres mil asambleístas.

Subasta
El día 31 del actual se verificará la subasta de amortización de la Deuda del Tesoro procedente del personal.

Aprieta, mancebo!
Dicen de Guadix que un amigo del candidato señor Marín Bárcena, dirigiéndose á la autoridad, excitó á los concejales interinos á que asaltasen las casas de sus adversarios políticos.

AL CERRAR LA EDICION
22—3 m.
Los ingleses
Además de las numerosas construcciones y prácticas preparan los ingleses en Gibraltar sus tropas en constantes ejercicios de cañón con piezas de veintiseis y veintiocho que simularán resistir ataques de día y de noche por mar y tierra.

Lo de los marinos.— Situación peligrosa
Se afirma que visitaron al almirante Valcárcel muchos marinos de todas graduaciones para darle cuenta de la reunión proyectada contra la conducta del señor Sánchez Toca.

Almacén de lanas y colchones
Lanas de Castilla á 25 pesetas arroba. Gran surtido en colchones y telas hechas, especialidad en telas de damasco. Miraguano á 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se coseñ telas de colchones.

D'HERS
PROFESSEUR DE LANGUES VIVANTES
Más de veinte años de práctica.
Cursos de francés é inglés, lectura, escritura, conversación. Método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si estudiaran en Francia.

FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR
DE LA
VIUDA DE IGNACIO JIMÉNEZ
SANTANDER
Chocolates superiores desde 1.25 á 4 pesetas
Se hacen tarros de encargo

Los mejores Chocolates son los de
"La Montañesa,"

Dependiente de comercio
Se ofrece para escritorio, almacén ó sitio análogo.—Darán razón en la Administración de este periódico.

Se cede un gabinete
con sol y vistas al mar, para un huésped fijo.—Informarán en esta Administración.

SE VENDE
Una carbonería, en buen sitio y acaudalada.—Informarán en esta Admon.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros
Imposiciones en la Caja de Ahorros:
4 por 100 desde una peseta á 1.000
3 1/2 por 100 desde 1001 ídem á 3.000
3 por 100 desde 3.001 ídem á 5.000
Procedentes de las subastas hay paños lanas, trajes y varios efectos á la venta.

Existente esa confabulación desde que fué ministro el señor Ramos Izquierdo, quien, como Veragua, vióse obligado á dictar resoluciones forzadas por los confabulados.

El general Despujols le anticipó que todos los consejeros estaban á su lado en el informe, lo cual le ha demostrado que también está entre los conjurados.

EL SEÑOR DON GERMAN CALZADA Y CALZADA
falleció ayer 21, á las diez y media
A LOS 47 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Joaquina Fernández; sus hijos, Francisco, Elena, Luis, María, Elías y Manuel; sus hermanos, Eustasio, Casiano, María y Manuel, (ausentes); su madre política, doña Angela Azpiazu; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes
Ruegan encarecidamente á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones, suplicándole, á la vez, se sirva asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy á las doce, desde la casa mortuoria, Compañía, 14, al sitio de costumbre, favor al cual quedarán eternamente agradecidos.
Santander 22 de marzo de 1903.
Hoy, á las ocho, se celebrará en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía) unánimemente en sufragio de su alma.

LA GRAN BRETAÑA TAPICERIA
GRANDES ALMACENES
DE CAMAS, MUEBLES Y TAPICERIA
de Viuda é hijos de Manuel Mata
Compañía, 22.—Teléfono 322
GABINETES, SALAS, JERONES de MUELLES
La casa más surtida es el almacén de muebles de
V. Araluze
Plaza de la Libertad
(Palacio del Club de Regatas)
NOTA.—Esta casa es la más importante y la más barata.

Gran éxito
Para la higiene en los frestros incorruptibles son los mejores hasta la fecha premiados con medallas de oro en la Academia de París y Real Academia de Ciencias Española y Congreso internacional de Bordeaux, obteniendo su inventor la bendición apostólica de nuestro Santo Padre Leon XIII para coronar su obra. Dichos frestros sólo se venden en la Funeraria de
HOBGA—Daiz y Velarde, 19
sin intervención de ninguna otra funeraria, y encargándose de todo lo concerniente al caso.
19—Daiz y Velarde—19
EN EL NUEVO ESTABLECIMIENTO LAS DOCE
Alameda Primera, número 28, se venden todos los días alubias cocidas por libras, medias libras y cuarterones, al estilo de Barcelona.

BODEGAS RIOJANAS
GENIGERO.—RIOJA
Rioja Medoc (1895), 18 pesetas docena de botellas con casco.
Rioja Medoc (1897), 12 ídem con ídem.
Rioja fina de mesa, 5 ídem sin ídem.
Servicio á domicilio.—Depósito para la venta al por menor y exportación.
MUELLE, 31.—TELÉFONO NÚM. 44

Desde el Muelle, 37 á la Iglesia de Socorro, se ha extraviado un afilador con la Virgen del Perpetuo Socorro, rodeada de brillantes; se ruega á la persona que la haya encontrado, la entregue en la Plaza de la Esperanza, número 1, 2.º, donde se le gratificará.

Gran almacén de muebles
de
P. Mata y C.ª
Los dueños de este establecimiento ofrecen al público sus artículos garantizando su calidad y sólida construcción, á precios sumamente económicos, en ventas al contado y á plazos
Gran surtido en tapicerías (varios estilos), juegos completos de sala, gabinete, alcoba, espejos de Venecia, camas, jergones, etc.
Plazuela del Príncipe, núm. 1
(cal lado de Sanfortiano Bódenas)
Nota.—Esta casa no tiene suorasales.

Mulsion-Nadal
UNICA que contiene el 80 % de aceite lígido esencial, alcanforado y lavanda.
Es la mejor y la más económica.

